





Convocatoria de Ayudas de matrícula para estudiantes extranjeros no residentes

Curso académico 2021/22

Con financiación del Gobierno de Aragón

Resolución definitiva

Una vez resueltas las alegaciones a la propuesta de resolución publicada con fecha 10 de diciembre de 2021 y en cumplimiento de lo establecido en la base 12 de la Resolución de 01 de julio de 2021, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se convocan ayudas de matrícula para estudiantes extranjeros no residentes, que no sean nacionales de estados miembros de la Unión Europea, que cursen estudios oficiales de Grado o de Máster universitario durante el curso 2021-2022., la Comisión de Selección de Becarios, en sesión celebrada el 26 de enero de 2022, ha acordado lo siguiente:

Publicar la **resolución definitiva** en el Tablón Oficial de la Universidad de Zaragoza. Esta publicación tiene **efectos de notificación a los interesados**, según lo dispuesto en la base 12, si bien se les comunicará también por correo electrónico a efectos informativos con el detalle de las ayudas concedidas o de las causas de denegación.

La presente resolución no agota la vía administrativa, pudiendo interponer contra ella recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Rector de la Universidad en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de esta notificación, según lo establecido en los artículos 121 y concordantes de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello sin perjuicio de interponer cualquier otro que estime oportuno para la defensa de sus derechos.

Expte. Apellidos y nombre	Resolución	Ayudas
13743 Ait Baad, Nassima	Denegar	
13858 Benchohra, Hiba	Denegar	
13627 Cano Lorente, Mayquing Antonio	Denegar	
13616 Demetrio Hernandez, Jeaneth	Conceder	Exención del pago de la diferencia de precio público con relación a extranjeros residentes
13793 Diallo Manga, Gaspar Mbara	Denegar	
13618 Elebiyo Nchama, Angel Leonardo Elebiyo	Denegar	
13716 Florian Tomasto, Nick Evans	Denegar	
13857 García Sepúlveda, Sebastián	Denegar	
13646 Gómez Gómez, Lesli Abigail	Denegar	
13755 Gomez Panana, Gianmartin Nazhart	Conceder	Exención del pago de la diferencia de precio público con relación a extranjeros residentes
13742 Gómez Torres, Daniel	Denegar	
13756 Hidalgo Varela, Adriana	Denegar	
13856 Ivchin, Maxim	Conceder	Exención del pago de la diferencia de precio público con relación a extranjeros residentes
13855 Mamoune, Tahar Adel	Conceder	Exención del pago de la diferencia de precio público con relación a extranjeros residentes
13900 Mendoza Guzmán, Valeria Andrea	Denegar	

- pág. 1 -



Universidad de Zaragoza / Sección de Becas / Calle Pedro Cerbuna, 12 – Edif. Servicios Centrales, planta baja / 50009 ∠aragoza Teléfono 976761046 / Email: becas@unizar.es

CSV: be77e4b70d34dd722c55ead0c7c172fe	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ANGELA ROSA ALCALÁ ARELLANO	Vicerrectora de Estudiantes y Empleo de la Universidad de Zaragoza	26/01/2022 21:45:00



Número: 20220000000347 Expte. Ap

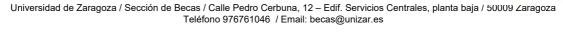
Expte.	Apellicios y nombre	Resolución	Ayudas
	Mosquera Ángel, Gabriela	Denegar	
13758	Nguia Maquina Okomo, Balduino	Denegar	
13780	Osa Dibamba, Eduardo Ekiri	Denegar	
13860	Ouhassou, Omar	Denegar	
13715	Palacio Del Rio, Cindy Johana	Denegar	
13759	Peñaranda Castillo, Kevin Jean Pieer	Denegar	
13794	Quinga Vela, Yomaira Alexandra	Conceder	Exención del pago de la diferencia de precio público con relación a extranjeros residentes
	Quinga Vela, Yomaira Alexandra Rubio Reyes, Francisca Elizabeth	Conceder Denegar	
13854			
13854	Rubio Reyes, Francisca Elizabeth	Denegar	
13854 13901 13781	Rubio Reyes, Francisca Elizabeth Sánchez Murcia, Flor Esther	Denegar Denegar	

Zaragoza, a fecha de firma LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS,

Ángela Alcalá Arellano
Vicerrectora de Estudiantes y Empleo
[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015]

- pág. 2 -





CSV: be77e4b70d34dd722c55ead0c7c172fe	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ANGELA ROSA ALCALÁ ARELLANO	Vicerrectora de Estudiantes y Empleo de la Universidad de Zaragoza	26/01/2022 21:45:00

